

Cuestionan la falta de control para salir de Mendoza en el caso de los menores que llegaron hasta Santa Isabel

18/02/2020



La búsqueda de dos hermanos, un varón de 14 y una nena de 9 años, mantuvo en vilo al fiscal Javier Giaroli y a la Policía de San Rafael durante todo el domingo. Desde el entorno de los menores, se presentaron en la Comisaría 38ª para informar que ambos habían desaparecido luego de una discusión familiar en una vivienda del barrio El Molino. Si bien la historia terminó bien, el hallazgo de los jovencitos en buen estado de salud en La Pampa vislumbró, por un lado, la irresponsabilidad de quien los llevó hasta esa provincia, y por otro, la evidente falla en los controles policiales que existen en el límite que establece la salida de Mendoza.

El domingo, ante el transcurrir de horas sin novedades de los hermanos, el fiscal Giaroli acudió a los medios de comunicación para solicitar colaboración de datos para dar con el paradero de los chicos. Un comentario en el Facebook de Diario San Rafael, donde se comunicó la solicitud de paradero, hizo prever que los menores pudieron caminar sobre la Ruta 143 en Cañada Seca. “A las 6:30 los vi en El Tropezón”, aseguró una usuaria de dicha red social. Y esa apreciación fue acertada, ya que más tarde se confirmó que el conductor de un vehículo –se desconoce marca y modelo– detuvo su marcha sobre esa ruta, subió al rodado a los hermanos y viajó con ellos hasta Santa Isabel, ciudad de La Pampa.

En Santa Isabel, precisaron fuentes oficiales, el conductor del automóvil que los llevó desde San Rafael avisó a la Policía de La Pampa de la situación y desde esa fuerza se comunicaron con sus pares del Sur mendocino. Fue así que

alrededor de las 20:30, el propio Giaroli dio la noticia que todos esperaban: los hermanos estaban en buen estado de salud, en Santa Isabel. Debido a la edad de los menores, el fiscal dio intervención a miembros del Equipo Técnico Interdisciplinario de Mendoza.

Ayer se les tomó declaración, luego de ser revisados por un médico forense.

¿Y los controles?

Una de las preocupaciones que generó el caso de los hermanos perdidos y su desenlace fue la evidente falla en los controles interprovinciales, en este caso el ubicado en el límite con La Pampa, en el paraje Cochico, jurisdicción de General Alvear. Allí, como en cada salida de Mendoza, se ubica un puesto de control policial, donde en este caso no se advirtió la presencia de dos hermanos que eran trasladados por un desconocido en un vehículo y que estaban siendo buscados en San Rafael, a partir de una denuncia de paradero radicada en la Comisaría 38ª.

Si bien no hubo cuestionamientos públicos en relación a cómo los menores pudieron abandonar Mendoza sin ningún tipo de obstáculos, puertas adentro de la Policía y la Justicia reinó el malestar, y no descartaron una investigación interna para averiguar dicha omisión e incluso generar acciones para evitar que esa situación se repita.

“Hubo una clara falla en el control del límite con La Pampa”, coincidieron funcionarios consultados por este diario. En Cochico, uno de los límites de Mendoza, existe un destacamento policial conjuntamente con un puesto del Iscamen, este último destinado al control de alimentos que acceden a la provincia.

“Es muy importante que los agentes policiales con función en los límites interprovinciales verifiquen la identidad de los menores que ocupan vehículos que salen de Mendoza. Más que importante, clave, fundamental. Así nos evitaríamos este tipo de situaciones”, añadieron desde la fuerza.